



Factura: 002-002-000082099



20190901028C04752

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901028C04752

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:54).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 98538-0041-19
DOCUMENTO: Nombrenamiento
EXP: 172812
11/12/19 15:49



Daule, Noviembre 14 del 2018

Licenciado

Carlos Ledergerber Reshuan
Ciudad.-



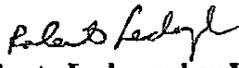
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAENMART S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía. De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; así como las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco (5) años.

La escritura de constitución de la Compañía se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, en Junio 6 del 2013, y se inscribió en el Registro Mercantil de Daule, en Julio 23 del 2013, en el Repertorio No. 607 e inscripción No. 72.

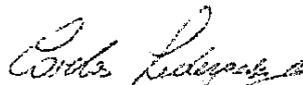
Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

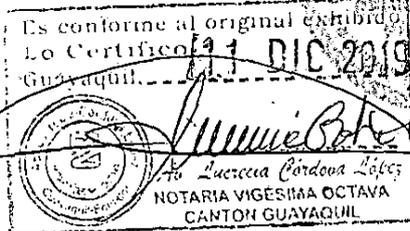

* Roberto Ledergerber Weisson
Gerente
Secretario de la Junta

Razón de aceptación.-
Acepto del cargo de PRESIDENTE conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en toda
formal legal.

Samborondón, Noviembre 14 del 2018


Carlos Ledergerber Reshuan
C.C. No. 091462545-4

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 113 a 117 con el número de inscripción 11 celebrado entre: {[CAENMART S.A. en calidad de COMPAÑÍA]}; en la calidad de Representante(s) Legal(es): {[LEDERGERBER RESHUAN CARLOS ENRIQUE con el cargo PRESIDENTE]}).



[Handwritten Signature]
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador